

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KM ILUMINACION S-A. MEGASHOW

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario y luego de haber revisado el Balance de Situación, Estado de Resultado y la documentación correspondiente al ejercicio económico del año 2013, de la Compañía KM ILIMINACION S.A. MEGASHOW, se determina:

- a) Que los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía.
- b) El libro de Actas de la Junta General de Acciones, Accionistas, y de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- c) Los procedimientos de control interno han sido aplicados, adecuadamente.
- d) Los Estados Financieros de la Compañía presentan razonablemente su situación económica y han sido preparados de conformidad con las normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado, y
- e) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelan alguna situación impropia de los administradores.

Agradezco a la Administración por la colaboración y facilidades brindadas para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



C.P.A. Lidia Angela Tigrero González

C.I. 0909681272